

## LA SAL DE LA TIERRA

### El Papa y los obreros

Por un ainformación telegráfica, fechada en Roma la fiesta Santiago, sabemos que Su Santidad Pío XI han honrado a los obreros de los establecimientos de Viscosa y Supertessile, recibiéndolos en audiencia y predicándoles enseñanzas que nos apresuramos a recoger en lugar preferente.

Una vez más Su Santidad distingue entre lo profesional y lo religioso, y una vez más insiste en encarecer la necesidad de su unión y en aplaudirla.

Dijo a esos obreros, que le visitaban con sus directores y sacerdotes, cómo se complacía "por su organización técnica e industrial, pero más aún por la asistencia religiosa, moral y cultural".

Dijo también: "Todo sirve en la vida, que de un modo especial necesita el trabajo y su recompensa; pero sobre todo se necesita una erudición sólida y sinceramente religiosa".

Y dió la razón en forma que todas las inteligencias pueden comprender: "En la vida de todos llega el momento en que se se siente la necesidad de las luces de la religión; llega el momento en que a ciertas preguntas, profundamente íntimas, de importancia suprema, el mundo no puede contestar; llega el momento en que el trabajo que era alegría, se convierte en una carga, y la dificultad tal vez no se ve compensada como debiera; llega el momento en que muchos no saben dónde está el bien y dónde el mal, y no conocen los medios para salvar a la familia y a las almas. Cuando esto sucede, se comprende que sólo la religión es la clave y la explicación de toda".

Refuerza estas sencillísimas razones, adobadas con ciencia y amor de padre, con estos otros juicios experimentales y de la más alta sabiduría: "Los hombres no saben remediar los males; discurren, tienen conferencias, pero ninguno sabe lo que ha de suceder mañana. Sólo la religión es la voz de Dios, que llama bien al bien y mal al mal; que guía las almas a lo Alto y dice que hay una Voluntad a la que todos obedecen". Su Santidad concluye bendiciendo

do a los obreros; bendiciendo especialmente a los niños y a los ancianos; bendiciendo el trabajo y deprecando que les lleve siempre el pan cotidiano en la medida necesaria; bendiciendo a los que suministran el trabajo y a cuantos cooperan a que sea cada vez más provechoso, más elevado y más digno de hombres y de cristianos".

Después de meditar esta hermosísima lección del Padre común de todos los fieles, se comprende fácilmente por qué llamó Jesucristo a su sacerdocio "sal de la tierra".

La sal preserva de la corrupción. A nosotros nos bastaría esto para no excluir de la acción social al sacerdocio, aunque fuera verdad que la acción social resuelve todos sus problemas con la justicia humana. ¿No es corruptible esa justicia? ¿No convendrá preservarla de la corrupción?

La sal sazona. Y el sacerdocio, sólo el sacerdocio; sólo la religión da al trabajo su verdadero sabor moral, y al capital el suyo; y sazona todas las cosas que sirven al hombre, relacionándolas con Dios, como fin sobrenatural y felicidad eterna de los hombres.

Nos bastaría esto no sólo para no excluir al sacerdocio de la acción social, pero para no dejarlo como al margen de esa acción.

Porque cuando Jesucristo llamó a su sacerdocio "sal de la tierra", no dijo "de parte de la tierra", sino "de la tierra", "de toda la tierra"; no dejó margen.

Cuanto más que la sal no preserva de la corrupción ni sazona las cosas desde el margen; sino mezclándose con las cosas, disolviéndose en ellas para entranarse en su propia substancia.

Sólo con esta unión íntima de lo profesional con lo religioso concebimos nosotros una acción social sazonada y preservada de corrupción; sólo así concebimos en la acción social la acción de la sal que trajo Jesucristo a la tierra para comunicar al hombre la incorruptibilidad y el sabor del cielo, derramándolo sobre él y sobre todo cuanto creó para que sirviera de medio al fin de la felicidad eterna.

FABIO

### ACERCA DEL MATRIMONIO CIVIL

### Más papistas que el Papa

Los laicos muéstranse cada vez más ridículos.

Para nadie es un secreto, a propósito de las disposiciones que el dios Estado ordena se guarden por los que quieran matrimoniar.

Se han pasado toda la vida despotricando contra el proceder de la Iglesia, y a la hora de actuar ellos en asuntos que sólo a ésta compete, cual el del matrimonio entre cristianos, le imitan hasta en sus más nimios detalles.

Todavía más. Se muestran hasta más exigentes. Ellos que no se cansan de pregonar a los cuatro vientos las dificultades e inconvenientes que los hombres de sacristía ponen a todo y a todos!

Gritan viva la libertad, y la traían y la extorsionan más que nadie.

¡Cuántas veces no hemos oído lamentarse a los pseudo-liberales de los inconvenientes que, según ellos, pone la Iglesia para la unión matrimonial!

Lógico fuera que interviniendo ahora en esta materia rompieran los moldes clericales y diesen rienda suelta para que cada cual se uniera en matrimonio, según le pluguiese.

Pero, bien, bien. Véase cómo las gastan los laicos, los eternos críticos de la Iglesia.

Empieza por exigir a los que han de matrimoniar los siguientes documentos:

"Certificaciones de nacimiento de los interesados expedidas por el Juzgado municipal donde aquél ocurriese en muchos casos.

Licencia ante el Juzgado municipal o Notario para contraer matrimonio cuando sean los solicitantes menores de edad. Será otorgada o concedida por el padre y si éste hubiere fallecido, por la madre o representante legal, presentando certificación de defunción del padre.

Certificación del Ayuntamiento en que tengan su domicilio los interesados, acreditativa de llevar más de dos años residiendo en la población.

Volante de los alcaldes de barrio en que se hallen domiciliados los interesados firmados por dicha autoridad y dos testigos, justificando el estado de soltería o viudedad de los mismos.

Si alguno de los solicitantes fuese viudo deberá presentar asimismo certificación de defunción del cónyuge anterior, expedida por el Juzgado municipal.

Escrito acompañando los documentos y solicitando la celebración del matrimonio, firmado por los interesados.

Cédulas personales de los mismos.

Menos documentación exige la Iglesia y cuánto se ha motejado y se moteja su disciplina y sus disposiciones!

Pero hay todavía más. El artículo 88 del Código civil, vigente para el acto matrimonial en todo aquello que no deroga la ley del 3 de junio, exige la duplicidad de estos documentos; tal lo expresa cuando dice: "Si el juez municipal escogido para la celebración del matrimonio no lo fuere a la vez de ambos contrayentes, se presentarán dos declaraciones, una ante el juez municipal de cada contrayente, expresando cuál de los dos jueces han elegido para la celebración del matrimonio, y en ambos juzgados se practicarán las diligencias que se establecen en los artículos siguientes".

La Iglesia, tan amiga de poner trabas, según los avanzados, no se muestra tan exigentes, pues tan sólo ordena que sea el párroco de la contrayente el que incoe el expediente matrimonial, pasando oficio de amonestaciones al párroco del contrayente en los casos que determina el derecho canónico.

Otro día veremos cómo los laicos siguen paso a paso la legislación eclesial sin haber inventado ni descubierto nada nuevo.

Los que se refocilaron anticipadamente pensando que el dios Estado les iba a dar facilidades sumas en todos los estados de la vida y en todos sus actividades pueden descender de su ilusión.

Ahora como siempre, se han corrido los laicos el más espantoso de los ridículos.

Con razón se dice que el diablo es la mano de Dios, con perdón desde luego, de don Alvaro.

ANTONIO RAMOS.

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poner que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

### Comentario

### "Afortunadamente eran de tercera"

Un periodista inocente (como estas palomas torcaces de nuestro periodismo de izquierda), cuentan las crónicas, que dió cuenta de un descarrilamiento, poniendo como colofón, el comentario mismo del título nuestro.

La cosa hizo escuela: y ayer, sin ir más lejos, el periódico tarragonense al servicio de la República insertaba un suelto, dando cuenta que en una casa de campo de este término municipal habían entrado unos desconocidos (claro está), apoderándose de una máquina de azufrar. Añadiendo como el periodista de marras: "Como a detalle curioso, esta es la octava vez que, dentro de este verano, los ladrones han entrado en dicha casa de campo".

Realmente es curiosidad que unos desconocidos entren once veces en una casa y sigan tan desconocidos la última como la primera vez; más que curiosidad, es una falta de educación enorme el que ni siquiera hayan dejado tarjeta.

Pero la curiosidad sube de punto, cuando se considere la curiosidad que debe sentir el visitado

de conocer a sus visitantes; y llega al rojo la tal señora curiosidad, cuando se considere lo bien que debemos estar de vigilancia, al sucederse once visitas consecutivas a una casa de campo en el término de un verano, hechas por "camballeros" que cada vez deben haberse llevado algo como recuerdo. Nos figuramos que después de la máquina de azufrar, solo deben quedar las paredes, para llevarse.

¡Claro que todo esto, según las lumbres rectoras de nuestros días, es algo que no tiene importancia, pues por la forma discreta de las visitas, bien se ve que los visitantes son gente nacida en los ominosos tiempos de la monarquía, y a la cuenta de ésta hay que cargarlo!

Estamos seguros que las nuevas generaciones alimentadas con biberón republicano, serán a lo menos más educadas, dejando una pequeña nota, en casos semejantes, para que no puedan escribirse gacetas, como la que nos sirve de comentario.

OCTAVIO

### Sindicato de Iniciativa

#### EXCURSION A MALLORCA

Damos hoy los datos exactos de la excursión a Mallorca que hemos venido anunciando.

Salida de Tarragona, el 24 de Agosto, a las siete de la tarde, con el buque correo de Palma.

Llegada por Barcelona, el domingo día 23, a las siete de la mañana.

#### PROGRAMA

Día 25, llegada a Palma a las siete de la mañana. Visita a Valldemosa, Miramar, Sóller y Puerto de Sóller. Comida en Sóller. Cuevas del Drach snmT:tra.

Día 26, excursión a Pollensa y Formentor. Comida en Pollensa.

Día 27, excursión a Manacor, Cuevas del Drach y Hams. Comida en Porto Cristo.

Se visitará Palma durante las horas libres de los tres días.

A las nueve de la noche del día 27, salida de Palma para Barcelona.

#### Precios

Único precio por persona, 125 pesetas.

Aparte el pasaje de ida y vuelta al siguiente precio:

Primera clase, 102'60 pesetas, ida y vuelta.  
Segunda clase, 66'80 id., id. id.  
Tercera clase, 37'80 id., id. id.  
Cubierta, 22'10 id., id. id.

Las inscripciones se harán en el local del Sindicato de Iniciativa de Tarragona y quedará cerrado el día 18, a las siete de la tarde; reservándose el Sindicato el derecho

### Monestir de Poblet

Durant el proppassat mes de juliol han tingut entrada al Monestir de Poblet 2.204 visitants, dels quals 549 foren de lliure accés per ésser autoritat, pertanyer al Professorat, o a alguna institució cultural, i la resta de 1.655 abonaren el dret establert d'una pesseta, recaptant-se, a més 110 pessetes per l'introducció d'aparells fotogràfics, i 195'09 pessetes pel benefici líquid sobre la venda de llibres, opuscles i postals. En total ascendeixen els ingressos durant el referit mes de juliol, a 1.960'09 pessetes.

La classificació dels visitants per nacionalitats, és com segueix:

- Espanyols: amb entrada, 1.592; lliure accés, 518; total, 2.110.
- Francesos: amb entrada, 21; lliure accés, cap; total, 21.
- Anglesos: amb entrada, 9; lliure accés, cap; total, 9.
- Alemanys: amb entrada, 18; lliure accés, 31; total, 49.
- Cubans: amb entrada, 1; lliure accés, cap; total, 1.
- Nordamericans: amb entrada, 5; lliure accés, cap; total, 5.
- Italians: amb entrada, 1; lliure accés, cap; total, 1.
- Hungaresos: amb entrada, 2; lliure accés, cap; total, 2.
- Totals: amb entrada, 1.655; lliure accés, 549; total, 2.204.

de suspender la excursión caso de resultar insuficiente el número de inscritos para aprovecharse de las rebajas concedidas.

### FIJATE, LECTOR

- ...en que para ocupar el cargo de inspector del trabajo, se han presentado 4.000 instancias;
- ...en que el público discute acaloradamente las pinturas de Melzer;
- ...en que algo de bueno y algo de malo deben tener;
- ...en que, ya se han roto las hostilidades entre Marcelino y Companys;
- ...en que "Luz" se lamenta de que se otorguen tantos derechos a las mujeres;
- ...en que es de suponer que eso lo dice en nombre de la libertad.



# El Proyecto de Ley de incompatibilidades

La Comisión Parlamentaria ha entregado a la Mesa del Congreso el dictamen del proyecto de Ley de Incompatibilidades.

Dice así:

Artículo 1.º El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

Primero. Con todo otro cargo de elección popular.

Segundo. Con todo cargo gratuito o retribuido de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno y cual quiera que sea en su caso la forma de retribución.

Tercero. Con todo cargo gratuito o retribuido de las regiones autónomas, de la Administración provincial o de la municipal, cualquiera que sean las corporaciones y autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular en su caso la retribución.

Cuarto. Con todo cargo gratuito o retribuido que lleva aneja la Dirección, Representación o Administración de los Monopolios del Estado, de las Compañías concesionarias de Obras y Servicios públicos sean nacionales, regionales o locales y de las Mancomunidades Hidrográficas y otros servicios análogos.

Art. 2.º Todos los empleados del Estado, regiones, provincias y Municipios a los que afecten estas incompatibilidades pasarán a la situación de excedencia forzosa por elección para cargos parlamentarios y gozarán de los dos tercios de todos los haberes y derechos que disfruten, siéndoles de abono el tiempo de excedencia para todos los efectos.

Asimismo quedan subsistentes las demás disposiciones que regulan la situación en que deben que dar lo funcionarios públicos elegidos diputados a Cortes.

Art. 3.º Los cargos de ministro y subsecretario son incompatibles: Primero. Con todos los cargos de elección popular, salvo el de diputado a Cortes.

Segundo. Con todos los que figuren en los escalafones de la Administración del Estado, de las regiones autónomas de las provincias y de los Municipios, en las listas de diputados a Cortes los números segundos y tercero del artículo primero de esta ley.

Los que no hayan sido ministros y subsecretarios no podrán obtener hasta dos años después de su cese ninguno de los cargos a que se refiere el número cuarto del artículo primero de esta ley, salvo cuando fueren designados para los mismos en representación del Estado.

Los ex Presidentes de la República y del Consejo de ministros y los ex ministros de Justicia no podrán abogar ante los tribunales hasta dos años después de su cese.

Art. 4.º Es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales lo dispuesto en los artículos primero y segundo de esta ley, sin perjuicio de lo que dispongan las leyes provincial y municipal que se dicten.

Art. 5.º Ningún empleado público podrá percibir más de una remuneración por el desempeño de las funciones propias de su cargo, quedando desde luego reconocido su derecho a percibir dietas, viáticos e indemnizaciones cuando así proceda, conforme a las leyes orgánicas y a los reglamentos de los respectivos servicios.

El empleado no puede simulta-

near más de un cargo del Estado, regiones autónomas, provincia o Municipio, sin perjuicio del estricto cumplimiento de las funciones a que cada uno de ellos le obligue; no podrá disfrutar por todos los conceptos remuneración superior a 25.000 pesetas, percibida de fondos del Estado, de las regiones autónomas, de las provincias o de los Municipios.

A los efectos de cumplir estrictamente lo dispuesto en los párrafos anteriores no se hará declaración alguna de simultaneidad de cargos sin previo informe de los jefes de los respectivos servicios sobre su posibilidad y conveniencia, que habrán de ser precisamente convalidados por acuerdo del Consejo de ministros.

Art. 6.º Subsiste la excepción consignada en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 9 de Julio de 1855, respecto de los funcionarios de las Cortes.

Art. 7.º Los funcionarios públicos que sirvan o hayan servido en algún departamento de la Administración del Estado, no podrán aceptar empleos ni destinos en empresas o servicios privados que tengan relación con los departamentos en que aquéllos sirvan o hubieran servido.

hasta dos años después del cese en su destino del funcionamiento público.

Art. 8.º El diputado a Cortes que fuera nombrado para alguno de los cargos incompatibles a que se refiere el artículo 1.º de esta ley, deberá comunicar por escrito a la Mesa de las Cortes dentro de los ocho días siguientes a la fecha del nombramiento si lo acepta o lo rechaza.

La aceptación equivale a la renuncia del acta de diputado de la que se dará cuenta a las Cortes en la forma prevista por los reglamentos.

La omisión del escrito exigido en el párrafo anterior, produce los mismos efectos que la aceptación del cargo incompatible.

Los diputados a Cortes que acepten empleos, pensiones, destinos o comisión con sueldo, ascensos que no sean de escala cerrada, honores o condecoraciones de cualquier clase de libre nombramiento del

Gobierno, deberán de cesar en el cargo de diputado a Cortes dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

Si el empleo concedido por el Gobierno no es de los compatibles según el artículo 1.º de esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en cualquier tiempo.

Art. 9.º El que estuviere ocupando un cargo incompatible de los comprendidos en el artículo 1.º de esta ley y fuere elegido diputado a Cortes, deberá optar por uno de los cargos en la forma prevenida en el artículo anterior dentro de los ocho días siguientes a su admisión por el Congreso.

La vacante que dejara el diputado a Cortes, no será cubierta y le será reservada para cuando cese en su representación.

En tanto, será substituido en la forma que las leyes y reglamentos orgánicos ordenan.

Art. 10. Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales, concejales y a los que desempeñan cargos de elección en las regiones autónomas, quienes, cuando incurran en incompatibilidad deberán proceder respecto de las corporaciones a que pertenecen en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes en relación al Parlamento.

Art. 11. Los Monopolios, Empresas y servicios a que se refiere el número 4.º del artículo 1.º de esta ley, remitirán al ministerio de Hacienda relación nominal jurada de sus funcionarios de toda clase y categoría así como de sus consejeros, abogados y asesores.

También comunicarán al ministerio de Hacienda las altas y bajas que vayan ocurriendo del personal comprendido en aquellas relaciones.

Art. 12. La Intervención general de Hacienda no autorizará las nóminas en que se infrinja alguno de los preceptos de esta ley.

Varios diputados agrarios y radicales presentan votos particulares en los que se pide que esta ley sea aplicada a las Cortes actuales y en el sentido de que el cargo de diputado sea compatible además del de ministro y subsecretario con los de directores generales y con todos aquéllos que teniendo residencia en Madrid sean obtenidos por oposición o por concurso y sin que tenga que intervenir el Gobierno ni para los ascensos ni para los traslados.



FREEI XENNET

SANT SADURN DE NOYA

Representant: PERE BIGORRA - Colón, 57, 2.º - Telef. 619 - Agent Comercial Colegiat - TARRAGONA

## L'ensenyança a la Rússia soviètica

### EL QUE ELS SOVIETS FAN VEURE ALS ESTRANGERS EN MATÈRIA D'ENSENYAMENT I EL QUE ES EN REALITAT

ELS escolars són objecte d'una arbitrària selecció, i la principal preocupació docent és la preparació política que fomenta l'analfabetisme

ARússia existeixen establiments d'ensenyança, en qualsevol dels seus graus, que res no tenen a envejar als millors d'Europa i Amèrica. Són els que s'ensenyen a les missions estrangeres; els que donen lloc després, prenien la part pel tot, a aquests treballs encòmias sobre l'organització cultural russa. I no és que els comunistes no treballin per elevar-la, és que topen amb les dificultats naturals en tant vast país. Però els nacionals i encara els estrangers a veïnat a Rússia, saben que la veritat que es pinta pels que han visitat del país, lúnic visible, no és vertadera. Coneixen una altra veritat més trista. La que els nens gairebé no saben llegir ni escriure. Que en les escoles bolxevitzants s'empra més temps en la "preparació política" dels escolars que en les tasques d'obrir la seva intel·ligència a la cultura general. En canvi els escolars, petits ciutadans d'una República de treballadors — sense trampa, això sí — són portats tot sovint al camp, on prenen part en les tasques agrícoles. També intervenen en les desfilades polítiques.

I un bon dia es presenta a l'escola una alta Comissió, la qual té l'encàrrec d'assenyalar els nens que han de seguir els estudis i els que no. En primer terme esbrina què són i què eren els seus pares. Després venen els nens d'antigues famílies burgeses? Doncs a la major

part se'ls destina a aprendre un ofici, i rebent als tallers lliçons pràctiques tres dies per setmana. ¿Són fills de proletaris? Obtenen llavors el necessari permís per a prosseguir llurs estudis. Sense dubte que entre ells hi ha moltes intel·ligències despertes, aptes per a l'estudi. Però també n'hi ha mencedes de tradició cultural, mentalment inferiors i no assequibles a les especulacions científiques. En canvi, quants, d'entre els nens destinats a aprendre un ofici, s'haurien pogut convertir en excel·lents tècnics o professors! Es corrent que les despeses d'un futur enginyer siguin pagades pel centre fabril corresponent. Quan les acaba, en possessió ja del títol, és destinat a prestar els seus serveis en l'explotació industrial que li sufragà la carrera i per mitjà de descomptes mensuals retorna el diner que rebé.

Molts d'aquests estudiants adquireixen el títol d'enginyer després d'un curs tècnic de dos semestres de durada. El curs pràctic es prolonga durant un any i mig o dos. Si pertanyen al partit comunista, els joves enginyers estan oficialment capacitats per a exercir un lloc de director. El jove director adquirirà a través del temps l'experiència indispensable per a dirigir una explotació important; però l'Estat, la col·lectivitat, paga així una preparació tècnica que li resulta caríssima.

### TALLER D'ENCUADERNACIONES

Libres ratllats  
Mostruaris - Rellius  
Treballs de luxe

Marcel·lí Ollé Carreras

Comte de Rius, 3 TARRAGONA

### !SIEMPRE!

Debe usted llevar su Gramófono para reparar o bien engrasar a CASA ARBONA y obtendrá el máximo rendimiento.

Cambios de cuerdas, ruedas fibra, metal, muelles trinquete, etc., etc.

CASA ARBONA  
CONDE DE RIUS, 19

# Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDO EN TODAS PARTES



# CRONICA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY**  
Nuestra Señora de las Nieves.— San Osvaldo, rey, y Santa Afra, mártir.

**SANTOS DE MAÑANA**  
La Transfiguración del Señor y Stos. Justo y Pastor herms. mrs.

**CUARENTA HORAS**  
Se celebran en la iglesia de las Religiosas de Jesús María, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana, y de cuatro y cuarto a ocho, por la tarde. Terminan el 6 y el siguiente empiezan en el Santo Pío Hospital.

**EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES**

Se practica en las siguientes iglesias:

Durante la misa.  
Catedral (Capilla del S. S.) — A las ocho.

Capilla de la Virgen del Claustro. — A las siete, misa y ejercicios de primer viernes en honor del Sagrado Corazón.

San Francisco. — A las ocho.  
San Juan. — A las ocho.  
Sagrado Corazón. — A las siete y media.

San Miguel. — A las siete.  
Hermanas Carmelitas Terciarias (Unión). — A las siete y media.

Por la tarde:

Enseñanza. — A las cinco y media.

HH. Terciarias Carmelitas (Vetlla). — A las seis y media.  
Colegio Teresiano. — A las cuatro y media.

HH. Dominicas de la Presentación. — A las cinco.  
San Juan. — A las siete y media.

**CATEDRAL**— Capilla de Nuestra Señora de las Nieves. Misas a las seis y media, Señora de la Bonanova (Clausete, siete y media, ocho y ocho y media).

Por la tarde, a las cinco, se cantará el trisagio mariano con orquesta, sermón por el Rdo. doctor don Juan Palau, profesor de la Universidad Pontificia y canto de la Salve.

**SANT FRANCESC.** — Tarda, a las seis, rosari i viacrucis.

**SAN JUAN.** — A las seis, función Eucarística que consistirá en exposición menor de S. D. M., rosario, estación al Santísimo, alternando con motetes que cantarán los niños del catecismo.

**ESGLÉSIA DE SANT ANTONI DE PADUA** (Pares Caputxins)

Primer divendres de mes, día de recés. Misas a les set, dos quarts de vuit i vuit.

Tarda, de sis a set, rosari, viacruci propi del mes, sermó i reserva.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**Capilla de Ntra. Sra. del Claustro** (Catedral). — A las siete, misa, y felicitación Sabatina. A las ocho, turnos de Vela a la Virgen.

A las seis de la tarde, Rosario, solemne felicitación Sabatina y canto de la Salve, a intención de un devoto de la Virgen del Claustro.

**SANT FRANCESC.** — A les vuit, missa i visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat.

Tarda, a les sis, rosari i confessions.

**SAGRADO CORAZON.** — Tarda, a las siete, rosario, felicitación Sabatina, visita espiritual a la Virgen de Montserrat y canto de la Salve.

# MUNDO CATOLICO

## HAN SIDO INAUGURADOS LOS NUOVOS PABELLONES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE TOKIO

Tokio. (Japón). — Del 12 al 19 de julio celebráronse varios actos en la Universidad Católica de esta ciudad, con motivo de la inauguración de los nuevos pabellones. Uno de ellos consistió en la bendición de la bandera de la Universidad, solemnizado con una Misa Pontifical que tuvo lugar, oficiando el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Mons. Mooney, en la Aula Magna del citado Centro docente.

A los dos días, el 14 de junio, dióse una gran recepción. En ella participaron numerosas personalidades eclesiásticas, el embajador de Bélgica, como decano del Cuerpo diplomático, representantes oficiales de Alemania e Italia, un delegado del Ministerio de Instrucción Pública y gran número de profesores de las diversas Universidades de la Capital.

El Rector de la Universidad Católica, Rvdo. P. Hoffmon, Jesuita, puso de relieve el programa general del instituto, haciendo hincapié en un punto muy importante. "Aunque es cierto — decía — que la finalidad principal de la Universidad no consiste en la enseñanza de la Teología, sin embargo, aferrándose, decididamente, a los principios católicos, ella trata de demostrar al pueblo japonés que el catolicismo se funda principalmente en principios científicos muy salidos. De ahí el que nada tenga que temer de los posibles ataques de la ciencia. Por ello, respetando cuanto de bueno halló el hombre en las diversas naciones, se consagrará a cultivar en la juventud japonesa ese espíritu de lealtad y de deferencia hacia la autoridad que constituyen una de las características del Japón.

La Universidad Católica de Tokio fué abierta hace quince años. Venciendo mil dificultades de primera magnitud, hoy se nos presenta como una institución digna, verdaderamente, de la Iglesia. Actualmente pasan de 700 los jóvenes japoneses que frecuentan sus aulas. Este centro intelectual de primera clase prestará una valiosa colaboración a los misioneros todos que actualmente se consagran a la evangelización de aquellas tierras del Extremo Oriente, ya que sus irradiaciones bienhechoras se difundirán por todo el imperio japonés.

# Las relaciones comerciales Hispano-Suecas

Según leemos en la prensa sueca, estos días es muy agasajado en Stockolmo el Director General del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, don Juan P. Fábregas, que como comunicamos hace unos días, está realizando un interesante viaje de estudios por el Norte de Europa.

El Sr. Fábregas está desarrollando una intensa propaganda en Escandinavia, a favor de los productos nacionales españoles, celebrando interesantes conferencias con valiosos elementos de la banca, comercio e industria de la capital sueca.

La modalidad de aquel mercado ofrece característicamente muy especiales y particularísimas que conviene conozcan los exportadores españoles para introducirse en él con posibilidades de éxito.

El estudio del Sr. Fábregas es doblemente interesante si si tiene en cuenta que las dificultades creadas al intercambio sueco-alemán, con motivo de diferencias aduaneras, facilitará aun más la acción de los exportadores españoles, si como es natural, saben adaptarse a las condiciones especiales de aquel mercado.

Proximamente, el Sr. Fábregas continuará su viaje para Gotemburgo (sur de Suecia) y Copenhague (Dinamarca).

# OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE L'INSTITUT

Dijous, 4

**Temperatura a la sombra:**  
Màxima, 26'2.  
Mínima, 17'1.

**Baròmetre a 0 i al nivell de la mar:**  
A les 8 h., 765.  
A les 18 h., 763'5.

**Direcció del vent:**  
A les 8 h., NNW.  
A les 18 h., SSW.

**Força del vent:**  
A les 8 h., calma.  
A les 18 h., id.

**Estat del cel:**  
A les 8 h., quasi seré.  
A les 18 h., id.

**Classe de núvols:**  
A les 8 h., St. Cú. Al. Cú.  
A les 18 h., St. Cú.

**Evaporació:**  
A les 24 h., 1'2.

**Pluja recollida:**  
A les 24 h., 0'0.

**Humitat relativa:**  
A les 8 h., 58.  
A les 18 h., 65.

# Lo que se va sabiendo

## CUANDO QUERIAN DERRIBAR UNA GRAN CRUZ, SE DESPRENDE UNA PIEDRA Y MATA A UN HOMBRE

Córdoba. — Comunican de Ca-bra que varios sujetos intentaron derribar una cruz que existe en el barrio de la Cuesta de San Juan y por la que el vecindario siente gran devoción.

Dichos individuos llamados Antonio Cañas, Antonio Gallardo, Luis Molina, Antonio Moreno Castro, para llevar a cabo su fechoría, se reunieron durante la noche.

Cuando tarabajaban para derribar la cruz, se desprendió un trozo de piedra, que cayó sobre el sujeto Antonio Moreno Castro, ocasionándole heridas tan graves que falleció en la casa de socorro.

Al conocerse en la población la noticia causó gran sensación.

# En venta

una casa, de 4 pisos, del carrer de Mar. Una planta baixa, del carrer de Sant Pere (Serrallo).

L'advocat Melendres (Unió, 28), informará sobre la titulació i preu.

# ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pestas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

**HÔPITAL VICHY CÉLESTINS**  
(estómago) (riñones)  
**GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL**  
(hígado) (hígado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

# BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000'— de pesetas

Oficinas: Calle Apodaca, 30

## GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de

## HUCHAS (Guardioles)

que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

# DROGUERIA

DE

# TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

Rebaja de precios en los aceites puros de oliva

	Ptas
	litro
Finísimo . . .	2'20
Primera . . .	2'00
Segunda . . .	1'90

Patatas nuevas a 0'15 kilo

A Artal Médico - oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1º

**Farmacia Digos**  
ANÁLISIS-ESPECIFICOS  
nacionales y extranjeros  
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia  
Mayor 46 - Teléfono, 442

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
DE  
**ANTONIO ARTAL**  
Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista. Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).  
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º  
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.  
Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

**AFINADOR:**  
NO vacila Vd. Haga afinar su PIANO, PIANOLA por el Afinador y Mecánico técnico **Andrés Font Agullá**  
**CASA ARBONA**  
Conde de Rius, 19 - TARRAGONA



# Cómo vino la persecución y cómo se llegó a la paz religiosa en Francia

(Continuación)

El caso de las Agustinas Hospitalarias fué más triste, si cabe, y colocó en mayor evidencia aún el descontento que producían en el pueblo las medidas sectarias del Gobierno.

Aquellas Hermanas, que, como su nombre indica, prestaban servicios en los hospitales de la asistencia pública, fueron expulsadas por decreto del Gobierno el mes de enero de 1908 del Hotel Dieu de París — que es algo así como el Hospital General de la capital de Francia —. Estaban instaladas en aquel hospital desde hacía tres siglos, desde que su fundador el Obispo de París, San Landry, las llamó para ejercer su misión caritativa. Todos los regímenes y todos los Gobiernos las habían respetado, hasta la misma Convención, hasta Danton y Robespierre; fué preciso esperar a principios del siglo XX para que unos cuantos parlamentarios descubrieran que "aquellas monjas representaban una doctrina opuesta al espíritu democrático del Gobierno".

Esta vez ya no protestaba sólo el pueblo, cuya paciencia empezaba a agotarse, sino que los mismos enfermos provocaron un verdadero motín para impedir la salida de las religiosas. Habían abandonado todos su lecho de dolor, y arrodillados en medio del patio, se abrazaban a los hábitos de aquellas mujeres admirables que se separaban de ellos con los ojos arrasados en lágrimas; otros se abalanzaban sobre los coches y desenganchaban los caballos que debían llevarse a las Hermanas Agustinas. Y, mientras se desarrollaban estas escenas desgarradoras, en la puerta del hospital desde hacía tres siglos, me de obreros, de pequeños empleados, casi todos con blusa y de gorra, enseñaba los puños e increpaba a la nube de agentes de policía que rodeaban, como carceleros, los coches de las expulsadas. Fué preciso una vigilancia de muchas horas para evitar que el pueblo, en su legítima excitación, asaltase las salas del hospital.

No se contentó el pueblo francés con esos intentos de resistencia ni con la movilización de las masas de protestatarios que en las grandes urbes como París, como Lyon, como Burdeos, contestaban a las expulsiones y a los atropellos entonando en plena calle el Credo o el *Parce Domine*, sino que se preocupó desde el principio de organizar la defensa de la Religión del modo más práctico: reuniendo el dinero que es el nervio de la guerra.

Un ejemplo típico: el roatativo católico "La Croix" — que había sido fundado por los Asucionistas,

cuyos éxitos despertaron los recelos de Combes con tal violencia que no vació en incautarse de sus bienes antes de depositar siquiera el primer proyecto de ley contra las Congregaciones — había podido ser salvado milagrosamente, gracias a un hombre de gran corazón, el señor Ferón Vrau, banquero acaudalado del Norte, que dejó sus negocios y su casa y se vino a París con todos los capitales necesarios para proseguir las múltiples obras de la Congregación disuelta, y muy especialmente "La Croix".

El banqueiro de Lille resultó un excelente administrador y un expertísimo periodista, que logró hacer prosperar el diario católico de tal manera que llegó a inquietar al Gobierno, el cual decidió un buen día incautarse de sus bienes, lisa y llanamente, como si en vez de ser un particular el señor Ferón Vrau hubiese sido una Congregación.

El día mismo en que tuvo conocimiento de aquel proyecto, el señor Ferón Vrau dirigió un llamamiento a todos sus lectores, tomando la delantera: "Necesito, dijo, dos millones de francos para que al día siguiente de que me roben todo lo mío, sin la interrupción de un sólo instante, pueda seguir la obra que tantos servicios presta a nuestra causa. De esos dos millones, yo contribuyo personalmente con medio. Si mis lectores me dan desde ahora el millón y medio restante, a las veinticuatro horas de haberme secuestrado mi material estará funcionando otro nuevo y mejor, y continuará el periódico con imprenta y casa propia, así como con todos los servicios auxiliares".

A los ocho días de lanzado ese llamamiento habían ingresado en las cajas de "La Croix" tres millones y medio de francos de donativos voluntarios, teniendo el señor Ferón Vrau que cerrar la suscripción, pues ya le sobraban los capitales...

Este caso rigurosamente auténtico permite formarse idea del admirable espíritu que presidió a la formación de un frente de defensa católica que, renunciando a la resistencia por la fuerza, supo superiormente organizar la campaña pacífica que iba a permitir a la Iglesia francesa, desalojada de sus posiciones oficiales, afianzar su prestigio sobre nuevas bases y conquistar el respeto, cuando no la admiración de sus adversarios.

Con la misma generosidad con que habían socorrido a su gran diario en peligro, los católicos de toda Francia contribuyeron a establecerlo que se llamó el "denier du culte", o sea una especie de caja nacional puesta a disposición de los Obispos para que pudieran seguir sufragando los gastos del clero parroquial exactamente como si el Estado no hubiese retirado la subvención oficial. Gracias a estas contribuciones voluntarias que periódicamente entregan los fieles en la parroquia o en el Obispado, — según veremos en un capítulo posterior —, pudo seguir funcionando sin la más leve modificación el engranaje complicado que constituye el mecanismo de las diócesis, de las parroquias y de las vicarías. Y, al mismo tiempo, se pudieron crear infinidad de obras de propaganda, conferencias populares, patronatos, círculos sociales, etc., etc.

Pero quizá la obra más interesante de todas fué la que realizaron entonces, en casi todos los pueblos, comprando las escuelas abandonadas por las Congregaciones y transformándolas en escuelas libres, impidiendo así que cientos de miles de niños se vieran obligados a inscribirse en la escuela oficial, en la escuela laica, donde se les enseñaría a olvidar el nombre de Dios.

## SE ALQUILA

entresuelo de la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana.

Razón: en el primer piso de la misma casa.

ENTRESUELOS VALENCIA

Gran partida de trajes para caballero a precios de ocasión.

Apodaca, 11 entresuelo

**ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR**

**MOSTELLE**




Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

**RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA**

# Panorama político

Palabras del Sr. Azaña.—Una carta del Sr. Dolcet

## PALABRAS DEL SEÑOR AZAÑA

Al abandonar el jefe del Gobierno la Cámara, los periodistas le preguntaron:

—¿Cuándo va a haber vacaciones parlamentarias?

—De eso yo no sé nada — respondió el señor Azaña —, los diputados tienen la palabra.

Si se dan prisa — añadió — y terminemos pronto la discusión de los dos proyectos pendientes habrán algunas vacaciones.

Después de todo no veo porque se han de suspender las sesiones cuando haga calor, pues siguiendo esa norma tampoco se debería trabajar cuando hace frío.

Después los informadores hablaron al señor Azaña de la conversación sostenida con el señor Martínez Barrios y lo que éste dijo en relación con la asistencia de los diputados a las sesiones que cada vez se hacen más difíciles.

—Pues ya verán ustedes como van viniendo — respondió el señor Azaña —, y si no lo hacen, ellos verán.

## UNA CARTA DEL DIPUTADO SEÑOR DOLCET

El diputado a Cortes, don Manuel Dolcet, ha dirigido a los periodistas una carta en la que dice: "Me veo obligado a abusar, tal vez de su reconocida amabilidad, pero con el fin de desvanecer interpretaciones tendenciosas e insidias reflejadas en algunos diarios sobre todo de Barcelona, me permito molestar nuevamente su aten-

ción para que consten ante la opinión de Cataluña y de toda España, los extremos siguientes:

Primero. — Que este modesto diputado se ha separado de la Esquerra Catalana y no de la minoría parlamentaria catalana.

Segundo. — Que rebando su libertad política de republicano procurará, trabajando todavía con más entusiasmo, si cabe aún, no sólo en todo lo que interesa a Cataluña, sino a España entera al Servicio de la República.

Tercero. — Que todas cuantas veces se ha levantado para hablar en el Parlamento ha tratado de asuntos de lto interés humanitario y que, por lo tanto, está por encima de todo partido político.

Cuarto. — Que todas las insidias y difamaciones en las que se le aluden publicadas en "La Humanitat", que no hace por cierto honor a este título, y los escritos en "La Onia", diario de la Esquerra, merecen mi desprecio tan sólo, pues están inspirados por algún hombre, digo mal, algún canalla de innobles pasiones y de baja raleza, ya que se mete en asuntos de la vida privada, falseándolos y exagerándolos.

Dejo, pues, al criterio y sensatez de la opinión pública, el juzgar el procedimiento seguido por dichos diarios al dar cabida en sus páginas a escritos que no le hacen ningún honor con menoscabo de la seriedad y alteza de miras que deben prevalecer en todo periódico serio".

## L'agitació dels rabaasaires

Aquests últims dies han aparegut sobre els diaris una verdadera pluja de notes relacionades amb l'agitació dels rabassaires. N'hi ha per a tots els gustos: del senyor governador, del senyor Macià, de la Unió de Rabassaires, del senyor Companys, del senyor Aragay, etc.

Moltes d'aquestes notes sembla que no tinguin altre fi que desorientar l'opinió pública com la publicada pel senyor Macià, i falsejar descaradament els fets, com les publicades per la Unió de Rabassaires i pels senyors Companys i Aragay.

Es incomprendible que el senyor Macià, que presidí la Comissió que es reuní a la Generalitat el setembre de l'any passat, a què més avall em refereixo, i que personalment li consta que, per part dels rabassaires, no ha estat complert el pacte que d'acord s'establí, parli ara de l'actitud transigent dels rabassaires i faci aquelles reserves tan sospitoses respecte les mesures preses per l'autoritat per tal de contenir aquest moviment.

No crec pas que hagin estat excessives les mesures preses per les autoritats per contenir l'agitació del camp. Es més, m'atreveria a assegurar que si a les primeres espurnes de rebel·lió, quan la sega de les trepadelles, s'hagués fet justícia a qui infringia les lleis, avui la pau i la tranquil·litat estaren consolidades al camp.

Es condol també el senyor Macià que no hagin estat donades als alcaldes totes aquelles facultats inherents al seu càrrec. No crec que el senyor Macià ignori, perquè tots els diaris se n'han fet ressó, la reunió que a Sant Sadurn de Noya tingueren alguns alcaldes i jutges municipals, on acordaren, resumint, no complimentar les ordres que rebien dels seus respectius superiors, el governador civil i el president de l'Audiència.

No s'oblidi que molts dels alcaldes són rabassaires excitats i, alguns, delegats de fet de la Unió de Rabassaires, i es necessita tot l'optimisme del senyor Macià per a

preconizar la lliure actuació dels dits alcaldes dintre d'una agitació que ells mateixos fomenten.

No vull parlar detalladament de les notes publicades per la Unió de Rabassaires i pels senyors Companys i Aragay, perquè, llegint-les n'hi ha prou per a comprendre immediatament que aquests senyors no tenen raó i es posen contra la llei.

Una característica del que no troba altres elements de defensa és falsejar els fets, és fer afirmacions tan poc assenyades com dir que són els propietaris els que incendien les garbes, que els propietaris són enemics de la República quan precisament són els que demanen el respecte i l'acatament a les lleis i sentències dictades per la República; dir que els propietaris creen conflictes innecessaris, com si demanar el compliment de la llei, prèvies unes revisions de contractes, fos crear conflictes.

Una afirmació que ha llançat la Unió de Rabassaires, segurament creient que produiria molt efecte davant l'opinió pública, és que els propietaris reunits a l'Institut de Sant Isidre es negaren que hom legis unes bases proposades pels rabassaires, totalment inacceptables. Si bé es cert aquest fet, s'ha de tenir en compte que si s'hi negaren, no fou pas per les propostes que s'hi podien fer, sinó pels insults que injustament se'ls dirigien i que tots els concurrents coneixien.

J. C. V.  
(De "El Matí")

# BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' —  
Reservas: " 50.000.000' —

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, otorgando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

## SE VENDE

fincas de recreo situada en la carretera de Valls, a dos kilómetros de esta ciudad, con casa de reciente construcción, agua, electricidad, jardín, bosque, balsa, árboles frutales, etc.



# NOTAS LOCALES

## GACETILLA

### LES ACTIVITATS DE F. J. C. — L'EXCURSIÓ AL MONTSANT

El plaç d'inscripció per a l'excursió al Montsant acabarà avui, a les nou del vespre.

Además es pregà a tots els inscrits a l'excursió, se serveixin personalment a les cinc del matí del diumenge al café Metropol.

### DESTINADO

En virtud de los exámenes efectuados en Madrid, ha sido destinado a Alicante, el intérprete del Patronato Nacional de Turismo, señor Baró.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes descuentos por fin de temporada.

Apodaca, 11, entresuelo

### EL SEÑOR PIÑANA

Se da como seguro que durante la ausencia del gobernador civil, señor Noguer y Comet, se ehará cargo del mando de la provincia el comisario de la Generalidad de Cataluña, don Domingo Piñana

### ENTRESUELOS VALENCIA

Diez por ciento de descuento en todos los géneros.

Apodaca, 11, entresuelo

### PRESIDENTE

Ha sido elegido presidente de la Sección de Letras del Ateneo de Tarragona, don Guillermo Guastavino Gallén, director del Museo Arqueológico y de la Biblioteca Provincial.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Hoy empieza el descuento del diez por ciento.

Apodaca, 11, entresuelo

### ACCIDENTE

Debajo del puente del río Francolí ha sido encontrado herido Antonio Morales Jiménez, natural de Teruel, quien, interrogado por la policía, declaró que fue herido por unos desconocidos con quienes sostuvo una riña.

Ha ingresado en el hospital provincial.

### ECLESIÁSTICAS

Ayer fueron firmados los siguientes nombramientos:

Económico de Riudecols y Regente de Irlas, Rdo. don Juan Borrás. Regente de Tamarit-Ferrán, reverendo don Juan Morlá.

Coadjutor de Pla de Cabra, reverendo don Luis Armengol.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Diez por ciento de descuento, solo por pocos días.

Apodaca, 11, entresuelo

## DE SOCIEDAD

Para sus posesiones de Masillorens ha salido nuestro particular amigo, don José María Vives con su distinguida esposa e hijos.

En la iglesia de Pradell, el día 30 del pasado Julio contrajeron matrimonial enlace, la bondadosa y culta doña María Cabré Perpigná con el distinguido joven don Alfredo Matarredona Alegre, ambos maestros propietarios de Conesa.

Bendijo la unión el Rdo. Párroco don José Bertrán, quien pronunció una plática alusiva al acto.

Después de una espléndida comida en la casa de la novia, salieron en viaje de bodas para visitar diferentes ciudades españolas.

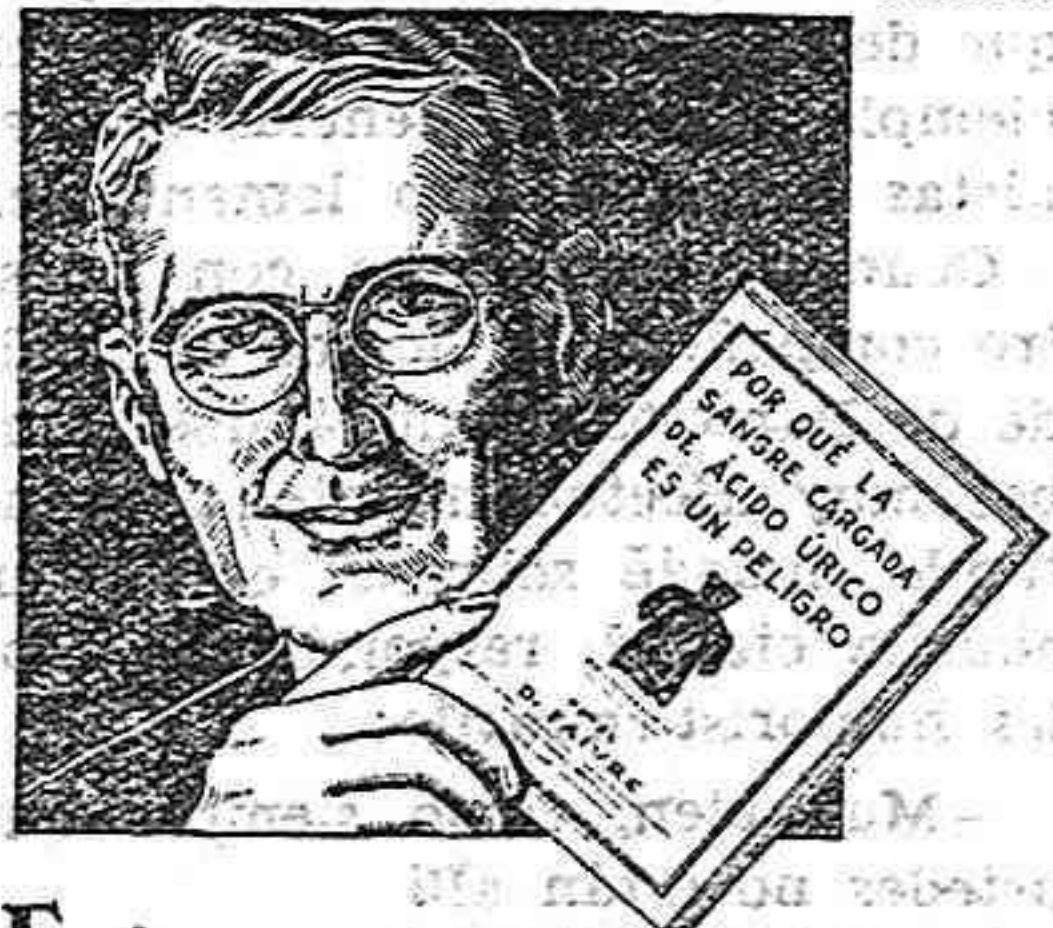
Los novios han recibido muchos regalos de sus numerosas amistades.

Reciban, tan simpáticos contrayentes nuestra coral felicitación.

Con objeto de reponerse de su delicado estado de salud, ha salido para Tortosa don Luis de Salvador y Piñol, acompañado de su esposa e hijas.

Leemos en la prensa de Castellón, que en el Grao de Burriana, falleció don Vicente Luis Pérez, hermano del doctor don Luis, obispo de Oviedo, a quien profesaba acendrado cariño.

Tenía el finado 56 años y era por su bondad y dotes de inteligencia y prudencia nada comunes, estimadísimo entre sus convecinos que le tenían en gran consideración.



Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS de URODONAL APARTADO 718 BARCELONA

### ENTRESUELOS VALENCIA

Aproveche el descuento del diez por ciento verdad.

Apodaca, 11 Entresuelo

## Sección marítima

### Entradas

Motonave española "Darro", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Isla de Gran Canaria", procedente de Barcelona, con carga general y 6 pasajeros en tránsito.

Vapor español "La Guardia", procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Vapor italiano "Guido Brunner", procedente de Génova, con carga general.

### Salidas

Motonave española "Darro", con carga general para Casablanca y escala en Valencia.

Vapor español "Isla de Gran Canaria", con carga general para Las Palmas y escalas.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", con vino para Sète.

Vapor español "Cabo Sacralif", con carga general para Marsella y escala en San Feliu.

Vapor italiano "Guido Brunner", con carga general para Casablanca y escalas.

### Buques que quedan en puerto

Vapor español "Marzo", descargando travesas.

Balandra española "Rubí", cargando.

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Laud español "María-Luisa", descargando sal.

Pallebot español "Dolores Escandell", reparando averías.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

### Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

### Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo Santo Tomé", procedente de Barcelona.

Vapor español "Cabo Tres Forcas", procedente de Valencia.

Vapor español "Fernando L. de Ibarra", procedente de Gijón.

Vapor italiano "Puccini", procedente de Barcelona.

### SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones débiles Norte Escocia.

otras occidente Báltico y Península de los Balkanes; otras occidente Azores; probables vientos flojos variables y buen tiempo, calor. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y pocas nubes; mar tranquilo por el litoral español.

### BUQUES ENTRADOS EN EL MES DE JULIO

Resumen de los buques entrados en este puerto durante el mes de Julio:

Españoles, 49; 117.450'66 toneladas; 1.505 tripulantes.

Extranjeros, 41; 94.832'86 toneladas; 1.038 tripulantes.

Veleros españoles, 10; 851'05 toneladas; 56 tripulantes.

Veleros extranjeros, 1; 219 toneladas; 17 tripulantes.

Totales: Buques, 101; toneladas, 213.353'57; tripulantes, 2.616.

## Informació de Borsa

Barcelona 4 agost 1932

Table with 2 columns: Stock Name and Price. Includes Accions f. c. Nord (51,60), Alacant (32,40), Andalussos (17,00), Tabacs Filipines, Explosius (127,00), Mines Rif (55,50), Aigües Barcelona (143,00), CHADE, Tramvies ords, B. H. Colonial (46,00), Cia. Esp. de Petrolis (6,00), Assucrera (50,00), Ford (155,00), Metre Transver (20,50).

### DIVISES

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes Francs (48,50), Lliures (43,40), Dòllars (12,39), Lires (63,20), Belgues (171,80), Sussos (241,10).

(Informació facilitada pel BANC DE BISCAIA)

Advertisement for AGUA DEL CARMEN BEBIDA DE LOS CARMELITAS DE SCAZOS DE TARRAGONA. Includes text: 'Un timbre de gloria de la Producción Nacional, es la verdadera', 'Exija que el frasco lleve, grabado en relieve, en la botella e impreso en la etiqueta el escudo de la Orden del Carmen. Sólo así es verdadera'.

Advertisement for XAMPANY NOVA by Joan Miró. Includes text: 'Es el preferido por su bouquet', 'SANT SADURNI DE NOVA'.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Fíjate, ¡como chuta!', 'Tan débil y depauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme', 'Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente', 'DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA', 'Producto inalterable de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.', 'Cerca de medio siglo de éxito creciente.', 'Aprobado por la Academia de Medicina', 'Pídalo en JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.'

Large advertisement for Débiles - Elixir Gallol - Purgante-Laxante. Includes text: 'Débiles - Elixir Gallol - Purgante-Laxante que da Vida y Ju', 'EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE', 'AGUAS MINERALES NATURALES DE PROPRIETARIOS: CARABAÑA', 'PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS', 'Micospe d. R. CHAVARRI, LALITAD 2 MADRID'.



# Conferencias telegráficas

## DE MADRID

### EL ESTADO DE LERROUX

Madrid, 4. — Hoy continuaba en el mismo estado el señor Lerroux, guardando cama.

A consecuencia de la infección que sufre se siente algo debilitado, pero el médico de cabecera que le asiste no concede importancia a la indisposición.

### HERRIOT VISITARA EN SAN SEBASTIAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Según noticias que se consideran autorizadas, el señor Herriot hará, durante el presente mes de Agosto, un viaje oficial a España.

Como es sabido, el Gobierno español ha acordado que el Presidente de la República visite oficialmente las playas de Santander y San Sebastián y que permanezcan en cada una de estas ciudades diez o doce días.

Primero se llevará a cabo la visita a Santander; la de San Sebastián tendrá lugar en la segunda quincena de Agosto.

Aprovechando esta ocasión, el señor Herriot saldrá de París directamente hacia San Sebastián, y en la capital de Guipúzcoa visitará al señor Alcalá Zamora.

La estancia del señor Herriot en España será breve, quizá de dos días solamente, pues la política francesa, cuya responsabilidad pesa el alcalde de Lyon, no le permite ausencias muy largas.

### EL COMANDANTE FRANCO Y SU REINGRESO EN AVIACION

Se ha confirmado la noticia de que el comandante Franco presentó una instancia el 22 de Julio solicitando su reingreso en la Aviación.

La instancia sigue los trámites ordinarios.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias recibidas de provincias acusaban completa tranquilidad en todo el país.

Manifestó luego, que le había visitado el señor Moles, gobernador civil de Barcelona, quien había llegado esta mañana a Madrid para resolver asuntos particulares, lo que prueba, añadió el señor Casares, que la tranquilidad en Barcelona es absoluta.

### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas ha dispuesto se constituya una comisión formada por un representante del Ministerio, otro del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y otro por las Compañías ferroviarias, para la confección del reglamento y aplicación de la ley creando las Juntas de Detasas.

Bajo la presidencia del señor Prieto se han reunido los ingenieros directores de las Mancomunidades Hidrográficas para carabiar impresiones sobre las facultades que se les confieren en virtud de la nueva estructuración de las Mancomunidades, a base de la organización decretada para la del Segura.

El ministro indicó a los reunidos hagan el estudio económico de las obras en ejecución y en proyecto.

### EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana la visita de los generales Cabanellas, Núñez de Prado, Romerales y Virgilio Cabanellas.

También le han visitado el director general de Telégrafos, el ministro del Uruguay, el cónsul general de Méjico, el gobernador

civil de Huesca y el director de la revista de Méjico, "España Nueva".

### EL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, quien fué a despedirse por marchar esta noche a La Coruña, donde permanecerá todo el presente mes.

### EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura ha dicho hoy a los periodistas que ha decrecido la alarma provocada en los interesados por los contingentes de importación de frutas en Francia.

Para alivio de la legítima preocupación de los exportadores, ha continuado diciendo, he de anunciar que Francia ha aumentado el contingente de frutos frescos de 33.550 quintales a 39.400.

Este aumento, ha manifestado el señor Domingo, aunque no importante, no dejará de contribuir a la afirmación de la serenidad. Espero, siguió diciendo, que contribuirá a resolver el conflicto sin irreparables quebrantos de la riqueza nacional.

Ahora precisa que los exportadores se ajusten estrictamente a lo legislado para que no cruce las fronteras ninguna expedición de frutas que no vaya acompañada de la correspondiente autorización expedida por la Junta Reguladora de la provincia de que proceda.

Añadió el ministro que la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas la había entregado las conclusiones de la Asamblea celebrada el día 24 del pasado mes de Julio en Valencia, referente a las medidas que deben adoptarse para salvar las dificultades que existen en la expansión de nuestros productos agrícolas en los mercados extranjeros y nacionales. Me propongo, ha terminado diciendo el señor Domingo, estudiar las referidas conclusiones con rapidez.

### MOLES HABLA DEL CONFLICTO

#### DE LOS "RABASSAIRES"

Cerca de las cinco y media de la tarde, conseguimos abordar al gobernador de Barcelona señor Moles, al llegar al Congreso para entrevistarse con el Gobierno.

Manifestó a un redactor de la Agencia Mencheta, que esta mañana se entrevistó con don Marcelino Domingo, tratándolo del asunto de los "rabassaires" y de los trigos.

Ha llevado a Madrid el señor Moles, el "raport" completo de todo lo referente a estos asuntos, incluso las importaciones de trigo hechas desde Córdoba a la región catalana, por valor de un millón y medio de pesetas.

Le preguntamos la impresión que tenía del asunto de los "rabassaires" y dijo que cree que se resolverá satisfactoriamente.

A consecuencia del debate que habrá en la Cámara se publicará un decreto que podrá satisfacer a ambas partes. Desde luego — añadió — con buena voluntad median te mútuos sacrificios.

A otras preguntas dijo el señor Moles que creía que por ahora, a consecuencia de este problema, no se registrarán alteraciones de orden público.

—Yo me limito a ser el ejecutor de las órdenes y el guardador del orden público, y por lo tanto no puedo ni debo opinar, pues así tengo la garantía de imparcialidad.

Hoy he conferenciado con el director de la guardia civil y con el ministro de Hacienda para tratar del acuartelamiento de la guardia civil en Barcelona.

—Les he traído planos completos, mostrándose el director general encantado de ellos. En total, las obras costarán unos nueve millones de pesetas.

Falta que el ministro de Hacienda decida en cuantas anualidades se hará el pago.

Sobre política general dijo que era de resaltar que a la reacción anticatalanista de Madrid y otros puntos de España no se ha producido otra catalanista en Cataluña.

Esto lo estima favorable porque demuestra que se predica con ejemplo y las estridencias catalanistas hubieran sido lamentables.

Cuando conversaba con nuestro compañero, se acercó el alcalde de Barcelona, saludándose ambos muy afectuosamente, preguntando Agudé sobre el estado en aquella ciudad, respondiendo Moles humorísticamente:

—Muy bien, como siempre que ustedes no están allí.

Se dieron un efusivo apretón de manos, diciendo el gobernador: Ya ven ustedes cómo se tratan un gobernador y un alcalde.

Poco después se unía al grupo el ministro de Hacienda, quedando las tres personalidades conferenciando.

### LOS JEFES DE MINORIAS

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron Besteiro y los jefes de minorías.

Companys dijo que se trató de

cubrir la vacante del señor Marrazo en la segunda vicepresidencia de la Cámara.

Los radicales propusieron a Lara, aceptándose el criterio de los jefes de minorías de que no se corran las escalas, sino que Lara pase a ocupar la segunda vicepresidencia y no la última, teniendo en cuenta la importancia numérica de la minoría radical.

### INTERESANDO SE EJECUTEN OBRAS EN LA CARCEL DE BARCELONA

Según dijo el diputado catalán señor Grau, esta mañana visitó al director de Prisiones, para interesarse sobre obras de reparación de la cárcel de Barcelona.

El señor Sol le dijo que ha dado orden para que se realicen inmediatamente, ya que tienen la consignación necesaria a este fin.

### ONCE ENMIENDAS

El diputado señor Fanjul ha presentado al proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad once enmiendas.

Las más interesantes se refieren al personal del Cuerpo Jurídico Militar en el sentido de que se mantenga con carácter permanente el derecho y demás ventajas.

Por otra se pide que se establezca como principio general para el ascenso de generales, jefes y oficiales, el de antigüedad.

## EXTRANJERO

### La cuestión de Paraguay y Bolivia

#### NOTIFICACIONES A LA S. D. N.

Asunción, 3. — El ministro de Bo, ha dirigido un cablegrama al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones señor Matos, notificándole los encuentros habidos en el Chaco y declarando que los ataques de los bolivianos son una expresa y categórica violación de los artículos 10 y 11 del pacto de la Sociedad de Naciones.

Agrega el señor Arbo, que el Paraguay se halla dispuesto a someterse a un arbitraje.

#### LAS MUJERES TAMBIEN SIEN- TEN ARDORES BELICOS

Asunción, 3. — Continúa aumentando el ardor con que se pide reaccionar ante la actitud de Bolivia.

Las mujeres de la ciudad de Concepción, que como se ha dicho, se han dirigido al Gobierno solicitando la formación de un regimiento femenino, piden ahora que se les instruya militarmente.

La multitud ovaciona a las tropas que salen continuamente para el Chaco. Millares de espectadores vitorean a las tropas expedicionarias gritándoles que su deber es conquistar la Orden del Mérito Nacional "como lo hicieron nuestros abuelos" en 1870.

#### OTRA NOTA DEL GOBIERNO BOLIVIANO

La Paz, 3. — El Gobierno boliviano ha publicado una nota desmintiendo informaciones de prensa asegurando que los aviones militares bolivianos habían bombardeado los fuertes paraguayos de la frontera del Chaco. Declara que los aviones efectuaban un reconocimiento siendo tiroteados por los soldados paraguayos sin que desde los aeroplanos se repudiese la agresión.

#### LA LUCHA CIVIL BRASILEÑA AVANCE DE LOS REBELDES

Sao Paulo (Brasil), 3. — El Cuartel general de los rebeldes constitucionalistas, declara que sus tropas avanzan en todos los frentes. Esta noticia ha sido transmitida por radio a toda la nación.

#### CIUDAD DEL VATICANO

### UNA INFORMACION LE "L'OS-SERVATORE ROMANO" SOBRE LA MUERTE DE DON MANUEL DE BRAGANZA

Ciudad del Vaticano, 3. — En la sección "Nuestras informaciones", el órgano publica una correspondencia de Lisboa, sobre la emoción que ha causado en el país la muerte del ex rey Manuel, y las manifestaciones de simpatía que ha suscitado por parte del Gobierno portugués.

"El ex rey Manuel — dice al artículo — merecía este homenaje póstumo, tanto por su patriotismo desinteresado y clarividente, como por su fe viva que le inspiraba, porque se sentía, ante todo, católico y portugués.

"Su constante aspiración no fue nunca la reconquista de su trono, sino la unión de todos los portugueses y, especialmente, de los católicos de la divisa: Dios y Patria".

El artículo cita seguidamente una carta que el ex rey escribió en 1927 al arzobispo de Evora, en la cual defendía esta divisa.

### ITALIA LA IMPRESION QUE LAS ELECCIONES ALEMANAS HA CAUSADO EN LOS CENTROS POLITICOS

Roma, 3. — La Italia facista se felicita del triunfo de los hitlerianos, en las elecciones del domingo.

Se estima que el resultado de esta votación tiene la ventaja de arrojar más luz en la repartición de las fuerzas políticas, a causa de la desaparición de los pequeños partidos.

La prensa italiana no se sorprende de los progresos realizados por los comunistas, estimando que la votación ha sido más de pasión que de programa político, y que los electores han mostrado que habían querido expresar únicamente, exagerándolas, sus opiniones.

Se pone de relieve que en Italia los primeros progresos del fascismo suscitaron, por reacción, progresos comunistas. Se reconoce que los hitlerianos y los comunistas no tienen la mayoría, pero no se ve la manera cómo podrá gobernarse de ahora en adelante en Alemania, prescindiendo de ellos.

En los medios religiosos se constata con satisfacción que los ya previstos progresos del partido del centro católico se han realizado completamente.



felicitarse porque ha rematado el día con XAMPANY LAVERNOYA CAVES J. RAVENTOS SANT SADURNI DE NOYA

## NO SIEMPRE ES VERGONZOSO

el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes.

Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

Fida folleto gratis. A Garcia, Alcalá, 85, MADRID

PROPIETARIOS